

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA – ACN

Gestiones Gremiales contra el Ejercicio Irregular de la Neurología Invitación a nuestros asociados

Estimados(as) colegas:

La Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Neurología - ACN se complace en informarles que ha continuado y fortalecido el proyecto institucional "**Gestiones Gremiales contra el Ejercicio Irregular de la Neurología en Colombia**", una iniciativa orientada a promover el adecuado ejercicio de nuestra especialidad, contribuir a la protección de los pacientes y apoyar el fortalecimiento de la calidad de la atención neurológica en el país.

Este proyecto surge como respuesta a las inquietudes y reportes que numerosos asociados han compartido en los últimos años sobre diversas modalidades de ejercicio irregular de actividades propias de la Neurología.

A partir de esta información, la ACN ha venido consolidando un banco institucional de casos y una estrategia de actuación basada en la cooperación con las autoridades sanitarias y los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Como parte de esta estrategia, la Asociación viene adelantando, las siguientes acciones:

- Presentación de peticiones ante la **Superintendencia Nacional de Salud**, con el propósito de fortalecer las funciones de inspección, vigilancia y control frente al ejercicio irregular de las especialidades médicas.
- Propuesta de espacios de diálogo y cooperación con las **Entidades Promotoras de Salud EPS** para promover buenas prácticas en la organización de los servicios de Neurología y el adecuado ejercicio profesional.

- Registro y seguimiento a los casos de ejercicio irregular de la Neurología que han sido reportados por nuestros afiliados ante otras autoridades sanitarias, instituciones y organizaciones científicas para impulsar acciones preventivas y de mejoramiento continuo.

La participación de nuestros asociados es fundamental para el éxito de esta iniciativa.

Por ello, los invitamos a mantenerse atentos a situaciones que puedan representar posibles irregularidades en la prestación de servicios neurológicos y a reportarlas oportunamente a la Asociación. Cada reporte será recibido con la debida reserva, analizado y evaluado dentro de la estrategia institucional de la ACN.

Para facilitar este proceso, la Asociación ha designado como canal institucional de recepción y coordinación de estos casos a:

Asesoría Legal ACN

Correo electrónico: asesoria.legal@acnweb.org

Agradecemos que, cuando sea posible, los reportes incluyan información objetiva sobre los hechos denunciados, la institución involucrada y los soportes documentales disponibles, con el fin de facilitar su análisis y eventual gestión.

Finalmente, invitamos a todos los asociados a conocer el documento **"La lucha por la Legalidad en la Medicina – el caso de la Neurología en Colombia"**, disponible en la página web de la ACN. Este texto constituye el documento programático del proyecto y expone los principios, objetivos y líneas de acción que orientan esta iniciativa institucional.

La defensa del adecuado ejercicio de la Neurología es, ante todo, un compromiso con nuestros asociados, con los pacientes, con la calidad de la atención médica y con el fortalecimiento de nuestro sistema de salud. Los invitamos a ser parte activa de este esfuerzo gremial.



Reciban un cordial saludo.

Bety Gómez Arias.

Dra. Bety Gómez Arias
Presidenta

Abel José Arango Uribe

Dr. Gabriel José Arango Uribe
Vicepresidente

Asociación Colombiana de Neurología – ACN

■ ■ ■